

DIARIO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Del Domingo 5 de Agosto de 1821.

Ntra. Sra. de las Nieves, y S. Emigdio Ob.



ISLAS JONICAS.

Corfú 15 de junio.

El embajador de Inglaterra en Constantinopla con el pretexto de la enfermedad de su esposa ha llegado aquí en una fragata. El de Rusia encerrado en Puyukderé por los genizaros corre gran peligro con todos los de su comitiva, si, como parece muy probable, se declara la guerra entre la Rusia y la Puerta antes que pueda escaparse por el mar Negro. La fragata que conducía al embajador de S. M. Británica, al desembarcar el paso de los Dardanelos, fue saludada por la escuadrilla griega apostada en Tenedos. Fue recibido el embajador en el navío principal de la division griega, donde comió; preguntó al comandante en qué podía servirle para corresponder á la atencion y cortesania con que le habia agasajado, y el comandante le pidió solamente pólvora, de que le proveyó el embajador, haciendo pasar al instante muchos barriles á bordo de todos los buques griegos que lo necesitaban.

DALMACIA.

Ragusa 10 de junio.

Un navío que acaba de llegar á este puerto nos trae la noticia de la toma de Bonitza, ciudad importante sobre el golfo de Arta, por la escuadrilla griega, que se habia apoderado ya de las reliquias de la turca refugiada en Gemeniza. Tambien han caido en poder de otra division de la escuadra griega dos barcos de guerra, los únicos que tenían los turcos en el golfo de Lepanto. Despues que los otomanos han sido batidos y dispersados en las cercanias de Janina y Tricala, y arrojados de la mayor parte de Tesalia y la Livadia, el viejo Ali vuelve á aparecer en el orizonte, y dicen que se dispone á seguir el ejército griego que se reúne en estas dos provincias para marchar á Constantinopla por el camino de Macedonia.

FRANCIA.

Paris 15 de julio.

Napoleon ha escrito mucho durante el tiempo que ha residido en Santa Elena. Tenia una vida arreglada: se levantaba y se acostaba muy temprano: por la mañana despues de dar un paseo, dictaba unas veces á Mr. Lascazas y otras á Mr. Montholon; y gustaba mucho de hablar acerca de los sucesos en que habia intervenido, y de los hombres con quienes habia contado. Dicen que estos dos sujetos escribian de noche las conversaciones que oian en el discurso del dia. Si las publican, es-

citarán el mas vivo interes, como todo lo que tiene relacion con aquel hombre extraordinario.

El objeto de sus conversaciones era por lo comun la situacion actual de Europa, de la cual no estuvo bien informado en los dos primeros años, porque solo recibia algunos números del Courier, y esto muy de tarde en tarde. Se habia aplicado mucho al estudio del ingles, y en aquella época le poseia ya con bastante perfeccion. Despues se accedió á la súplica que hizo para que se le enviassen diarios y libros franceses (*). Algunos de estos estan llenos de notas marginales escritas por él mismo, y los pocos que hay en Lóndres se han vendido á un precio sumamente caro. Dicen que la obra escrita por Mr. de Pradt con el titulo de Embajada de Varsovia, en cuyo original hay infinitas notas de Napoleon, está en Paris hace algun tiempo. Despues de comer se paseaba una hora, y en seguida empleaba otra en oír leer alguna tragedia de Corneille, que era su autor favorito. De cuando en cuando mandaba que le leyessen la Muerte de Hector, de Lucio de Lancival, á quien habia protegido constantemente mientras tuvo las riendas del gobierno frances. Las palabras que repetia con mas frecuencia en sus conversaciones eran estas: «lo que está por venir se oculta en el seno de una divinidad.»

Solo una ó dos veces habia visto al gobernador Sir Hudson Lowe, á quien miraba con tal aversion, que al fin le declaró, que mas querria morir de repente, que verse condenado á sufrir su presencia. Su vida y su muerte son actualmente el objeto de todas las conversaciones de Lóndres. Por todas partes se ven estampas que le representan durante su enfermedad y despues de muerto, y otras que figuran su acompañamiento fúnebre. Todos los libreros buscan con ansia hasta los menores manuscritos que tienen alguna conexion con su residencia en Santa Elena, ó con sus últimos momentos.

Se cree que los Sres. Bertrand y Montholon son los depositarios y aun los propietarios de sus memorias.

(*) Hemos oido que se le enviaban tambien los mejores periódicos de España.

ESPAÑA.

Madrid 28 de julio.

Aviso importante á los españoles.

Dicen que Roma no quiere enviar las bulas al Sr. Espiga, porque presume que en el año de 1799 fue él quien aconsejó al ministro Urquijo, que diese ciertas providencias contrarias á las pretensiones de la curia romana. Dicen tambien que se las niega al Sr. Muñoz Torrero, porque votó en las Cortes el decreto de la supresion de los monacales y reforma de los regulares. Por consiguiente todo eclesiástico que en lo sucesivo sea diputado en Cortes, deberia, si quiere estar bien con la curia romana, arreglar su voto antes

(2)

de darlo, no al bien de la nacion, ni á los deseos de sus comitentes, sino á la utilidad de Roma, y á las instrucciones que podrá darles el nuncio de S. S. Asi pues, ¡españoles! mientras esté en vigor la actual disciplina, mejor será que no nombres para diputados á gentes que tengan que esperar nada de Roma.

Idem 29.

ARTICULO DE OFICIO.

Con fecha 28 de julio desde la villa de Sacedon dice el Sr. secretario del Despacho de Estado al Sr. secretario de la Gobernacion de la Peninsula lo que sigue:

«El Rey ha resuelto salir de aqui para restituirse á Madrid el próximo viernes 3 de agosto á las tres y media de la mañana, quedándose á descansar y comer en S. Fernando, para entrar en esa por la tarde como á las seis ó seis y media de ella.»

Por la secretaría del Despacho de Gracia y Justicia se ha comunicado á todos los preladados diocesanos la circular del tenor siguiente:

» Atendiendo el Rey á que en el dia una gran parte de los beneficios que tienen aneja cura de almas y estan vacantes se hallan servidos por ecónomos en detrimento del mejor servicio de las iglesias, qua ha de producir el estar desempeñadas por propietarios; considerando ademas que pueden ser provistos muchos de ellos en presbíteros secularizados, quedando á favor del tesoro público las pensiones que disfrutan por la ley de 25 de octubre último; y teniendo asimismo presente que tales beneficios no estan comprendidos en la suspension de provision de piezas eclesiásticas acordada por las Cortes generales y extraordinarias en decreto de 1.º de diciembre de 1810, ha tenido á bien S. M. resolver, oído el consejo de Estado, que en todas las diócesis de la Peninsula é Islas adyacentes se saquen á concurso en la forma ordinaria todos los beneficios que sean coadjutorales del párroco; pues como tienen aneja cura de almas, no estan comprendidos en el espresado decreto de las Cortes, á fin de que remitidas las ternas del propio modo que las de los curatos, nombre S. M., á propuesta del consejo de Estado, á los sugetos que estime mas dignos. Lo que de Real orden comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento. Madrid 23 de julio de 1821.»

Gobierno político superior.

Ayer se instaló en las casas consistoriales de esta M. H. V. la junta general de Beneficencia por su presidente el Escmo. Sr. Gefe político superior de esta provincia, quien en virtud de los benéficos deseos del Gobierno, ha recomendado á los dignos vocales de dicha junta la pronta realizacion de los piadosos fines para que las Cortes y S. M. se han dignado crearla.

Lotería primitiva nacional.

En la extraccion de la lotería primitiva nacional, ejecutada el 30 del presente, salieron los números siguientes: 15, 48, 85, 54, y 43.

A consecuencia del decreto de las Cortes, que ha mandado poner al cuidado de una sola direccion todas las obras de canales y caminos de España, se ha servido S. M. nombrar para director general de estos ramos al Sr. D. José Agustín de Larramendi. Los que conocen á este sugeto, y hayan tenido ocasion de poder apreciar su talento, su laboriosidad, y sus profundos conocimientos en los ramos que ahora se confian á su cuidado, no podrán menos de aprobar esta elec-

cion del Gobierno, y de mirarla como un señalado beneficio á toda la nacion.

Idem 30.

Estracto de los periódicos estrangeros.

Los que hemos recibido por el correo de hoy son los del 18, 19, 20 y 21; por consiguiente habiendo publicado ya el estracto de los tres primeros que llegaron la semana pasada por extraordinario, solo añadiremos á las noticias que entonces dimos, las siguientes:

En artículo de Francfort del 15 de julio se dice que en Smirna habia vuelto á empezar con toda fuerza el degüello de los griegos, y que cartas auténticas aseguraban que la ciudad estaba ardiendo por los cuatro costados. Por desgracia esta noticia se halla confirmada por un buque frances que entró en Tolon el 18, procedente de aquella ciudad, el cual asegura que los turcos habian degollado á todos los griegos, y reducido la ciudad á cenizas.

Añade que no permitieron á los francos refugiarse á los buques que habia en el puerto, y que habiendo querido él entrar dentro para tomar pliegos del cónsul frances, se le hizo fuego desde el castillo.

Repiten los periódicos la prision del embajador ruso en el castillo de las 7 Torres, á pesar de las vivas reclamaciones que habian hecho contra esta tropelía los ministros de las demas potencias. - Dan tambien por cierta la entrada de los rusos en Turquía, y hablan ya de un encuentro de sus avanzadas con los turcos, y añaden que se han apoderado de Galatz, y que el ejército ruso tiene orden de no detenerse hasta Constantinopla.

El príncipe Ipsilanti seguia consiguiendo ventajas contra los turcos, y principalmente contra el bajá de Silistria, y continuaba avanzando hácia la pequeña Valaquia. - Los turcos habian abandonado á Buharest. - Las tropas prusianas empezaban ya á moverse; y se trataba de reforzar las guarniciones del gran ducado de Posseu con los regimientos acantonados en la Prusia oriental; pero se ignoraba todavia el partido que tomaria aquel Gabinete en la contienda que amenaza, y solo se decia que para resolverse esperaria á ver que rumbo tomaria el Austria. El Gabinete austriaco continuaba acelerando sus preparativos militares, y su escuadrilla del Adriático debia salir para el Archipiélago. Segun el Monitor del 21 la Rusia y la Inglaterra deben mediar entre griegos y turcos; pero entre tanto otros 5 obispos, que estaban ocultos en Constantinopla, han tenido la misma suerte que el patriarca, y los rusos avanzan y tienen por aquella parte disponible un ejército de 1200 hombres de infantería, 200 de caballería y 300 piezas de artillería, y 14 navíos de línea en el mar Negro.

Los periódicos ingleses traen noticias de Buenos Aires hasta 1.º de abril, segun las cuales los portugueses habian recibido ya orden de evacuar á Montevideo, y debian efectuarlo el 24 del mismo mes.

En Paris empezaba á hablarse de preparativos para la coronacion de S. M. Luis XVIII, y la policia andaba muy solícita en busca de folletos y de estampas que han salido á luz con motivo de la muerte de Napoleon. El Constitucional al publicar la prision del baron de Strogonoff dice, que la censura le habia prohibido hacerlo tres dias antes; pero que ya habia mudado la escena, y todos los periodistas se habian vuelto griegos.

Correspondencia particular.

Paris 21 de julio. «Poco tengo que añadir á lo que he dicho á vd. en mi anterior. La tempestad se acerca, y el Horizonte va oscureciéndose cada dia mas. Se dice que existe un tratado, en virtud del cual una potencia de primer orden ha tomado bajo su proteccion la nueva confederacion griega, lo que si fuese cierto

haría sospechar que esta misma potencia habrá escitado y protegido la insurreccion de aquel país. Pero, por último, ¿cuál será el resultado? ¿Conseguirán los griegos la independencia que desean, ó no harán mas que mudar de ayo? Yo creo que vds. han dicho ya hace algun tiempo, que así como antes teníamos un emperador de Francia, rey de Italia, y protector de la confederacion del Rhin, podremos tener muy pronto un emperador de Rusia, rey de Polonia, y protector de la confederacion griega. Y ¿el Austria?

Y el emperador de Austria será emperador de Austria, rey de Hungría y de Bohemia, y protector de la confederacion Italiana. ¿Y por qué no ha de ser esto? Si la Inglaterra calla, y la Francia se contenta con vejetar; y en fin, si el Mediodia se está con las manos cruzadas sin dársele cuidado de la preponderancia que va tomando el Norte, no me queda duda de que los moderadísimos Sres. de Leibach pondrán en egecucion este y otros proyectos. Consolémonos, repitiendo con el difunto de Sta. Elena, que lo por venir se oculta en el seno de una divinidad.

Extracto de una carta de Corfú de 25 junio de 1821 estilo antiguo (7 julio estilo nuevo.)

Hoy á las 7 de la tarde llegó un barco de Santorini, el cual trajo las siguientes noticias,

El comandante de la valiente flota griega envió un espreso á todas las islas del Archipiélago y al Almirantazgo de Idra, Especia y Morea para comunicarles la victoria conseguida sobre la flota turca salida de Constantinopla. Esta se componia de un navío de 3 puentes; 3 idem de batería y media; 3 fragatas; 4 bergantines; 2 corbetas de 22 cañones; 6 cañoneras armadas con dos piezas á proa, seis á los lados, la cual habia anclado en el puerto de Pierre en la isla de Metelini, en cuya entrada se embocó el navío de tres puentes.

Los barcos griegos Idrio-espartiatas en número de 35 iban á atacar á los turcos y prepararon un Bruolotte para incendiar el navío, cuyo comandante reconociendo el peligro en que se hallaba tomó el partido de cortar gúmenas y envestirlo.

La flota griega aprovechando del favor del viento entró en el puerto, y despues de un sangriento combate ganado por los griegos con el mas extraño valor tomaron la flota turca dando el arrambage.

Los griegos perdieron cerca de mil hombres, pusieron fuego al navío turco, quedando la flota en su poder, con su tripulacion, parte de la cual fue conducida á tierra. Tanto fue el terror que se apoderó de los turcos que muchos que podian escaparse de ser tomados, se abandonaron al enemigo sin oponer la menor resistencia, y manifestando la mas oprobiosa vileza.

Extracto de otra carta particular de Marsella del 20 del corriente. Achmet Bajá de Ibrail con sus tropas de acuerdo con el Bajá de Vidin fue á atacar al príncipe Ipsilanti, el cual despues de haberle dejado acercar á su fuerte posicion, empezó á batirle con su artillería, y se echó sobre ellos con tanta impetuosidad que le destruyó en un momento.

Cuando el segundo Bajá de Vidin supo la completa destruccion del primero se echó á huir, é Ipsi-

lanti envió entonces en su seguimiento á uno de sus comandantes llamado Lucas. Estas son las noticias mas ciertas que tenemos.

P. D. Una fragata de guerra llegada de Smirna á Tolon, trajo la noticia de que los turcos habian pegado fuego por cuatro lados á la primera ciudad, que toda habia quedado reducida á cenizas despues de haber pasado á cuchillo á todos los griegos.

COMUNICADO.

Sr. Redactor: Es verdaderamente doloroso que, cuando la mayor parte de los españoles ilustrados dirigen sus tareas al laudable fin de generalizar la instruccion entre sus compatriotas, y desterrar las funestas preocupaciones con que la ignorancia y el fanatismo han fascinado por tanto tiempo su razon, una corporacion de esta ciudad, que por su ilustracion está exenta de preocupaciones vulgares, y conoce y ama los luminosos principios de la razon y de la justicia, abrigue algunos usos nada análogos á las luces del siglo en que vivimos, y enteramente contrarios á las benéficas disposiciones de nuestra Constitucion. Si señor, repito que esto es doloroso, pero no por eso deja de ser igualmente verdadero. Corporacion hay en Zaragoza que conserva todavia la vergonzosa costumbre de obligar á los que entran en ella á probar que ellos, sus padres y sus abuelos han sido y son cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, judios y penitenciados por el santo oficio de la Inquisicion: que ninguna de estas personas ha sufrido pena que irrogue infamia; y que ni el pretendiente ni sus padres han egercido oficio vil ni mecánico que pueda oponerse al lustre de la decorosa profesion á que aspiran. Yo estoy muy lejos de creer que esto proceda de ignorancia, ni desafecto al actual sistema; por el contrario se muy bien, que la mayor parte de los individuos que componen la tal corporacion poseen unas luces nada comunes, me consta su sincera adhesion á la causa de la libertad, y su amor para con ella; pero conozco al mismo tiempo que una indolencia ó apatia nada laudable es la causa de que se conserven en uso estas pruebas incompatibles con las nuevas instituciones.

V. pues, Sr. Redactor, puede escitarlos á abandonar esa indolencia vituperable, y á desterrar de la memoria de los españoles libres unas pruebas hijas de la barbarie del siglo en que se formaron, y de la estupidez del Gobierno que las protegía: porque sostenerlas solamente en razon de que las practicaban nuestros mayores es una grosera preocupacion, que no creo yo tenga cabida en unos sugetos tan ilustrados como los miembros de la corporacion de que hablo. Mas entretanto que V. lo hace, puede si gusta incluir este papelito, lo que dejará agradecido á su servidor = El enemigo de las preocupaciones.

O T R O.

Ciudadano Redactor del diario Constitucional: desde que todos tenemos libre y librisima la facultad de pensar, escribir, preguntar y charlar á diestro y siniestro con tal que no nos escedamos de los límites prescritos por la ley, yo me doy unas terribles panzadas de lo primero, segundo y cuarto que es un contento. Por lo que respeta á lo tercero, Dios dé paciencia al que me cae por banda; y así amigo mio, tenga V. muchísima para oírme por unos instantes. ¿Sabe V. en qué consiste que se han quedado tan paraditos los milicianos Voluntarios del 2º Batallon en la cuarta parte de su precipitada carrera, que habian tomado al principio con tanta resolucion? ¿Y cómo no habrán podido

conseguir la formacion de la cuarta compañía los que tanto lo desean? ¿Qué obstáculos invencibles habran encontrado, que la cosa se ha quedado tamquam si non fuisset? ¿Es cierto segun aseguran algunos que el grave, gravísimo inconveniente consiste, en que los oficiales tenian pensado nombrar á ese que los Bartolos llamari el Soldados la Patria? En fin, es cierto cuanto se charla sobre este asunto de tanta importancia para los hombres que penetran hasta la médula de las cosas de menos valor para los irreflexivos?

Si V. amigo mio no sabe que responder á tanta necia pregunta, sirvase V. insertar en su apreciable periódico este escrito, y no faltará quien responda á S. S. S. Q. S. M. B. = El amante de los desenlaces cómicos y no trágicos.

OTRO.

Parece por fin que se van aprehendiendo ladrones, y bastará esto para que se estingan? no por cierto, es preciso justicia, justicia, pero justicia pronta y egemplar y que no suceda lo que hasta aquí, es decir que no esten en las cárceles años y años, y que cuando llegue á castigarseles sea tal vez cuando no existe ni aun memoria de sus crímenes, y cuando de consiguiente no sirven de escarmiento, ni producen mas que la compasion.

Sino me engaño pasa de un año que habiendo sucedido un robo de unos carros de canela de un vecino de esta ciudad, salió éste con algunos milicianos y el subteniente D. Mariano Salas en persecucion de los mismos ladrones, y efectivamente se dijo los habian cogido y traído presos á esta ciudad con la misma canela robada como cuerpo de delito. ¿Qué se hizo de estos ladrones? Segun he oido, aun están en las cárceles lo mismo que otros muchos que allí se hallan años y años: en qué consistirán estas dilaciones? yo no lo entiendo, y esto solo se queda para el poder judicial; lo que si entiendo que hay leyes, y otras posteriores, por las cuales se espresa breve y claramente el método de juzgar ciertas clases de delitos: tambien entiendo que no habiendo pronta y egemplar justicia, habrá ladrones, y que los que mas espuestos estan á sufrir los tristes efectos de estos bandidos, son los que contribuyen con el sudor de su rostro á pagar sirvientes de la nacion para que no los haya, y esté afianzada la prosperidad y seguridad individual.

NOTICIAS PARTICULARES.

Funcion de Iglesia. El lunes 6 se celebrará la fiesta de Animas por su cofradía en la iglesia del colegio de las Escuelas Pías, con misas sucesivas desde las 4 hasta las 10 que se dará principio á la funcion con un solemne aniversario y sermon que lo predicará el P. Alberto de la Virgen del Carmen, maestro de elocuencia de dicho colegio.

Precios á que se han vendido los frutos en el Almudi de esta ciudad desde el 29 del pasado al 4 del corriente.

Trigo de 11½ á 12½ rs. vn. la fanega, idem de cebada de 6½ á 7.

No habiendose hecho la mejora del cuarto á la casa llamada hospicio de santa Fé, y otra que fue de este suprimido monasterio, señaladas y anunciadas bajo los números 1, y 4, sitas en la presente ciudad: se cita por el presente para la mejora del diezmo por término de 10 dias, que se admitirá durante ellos con las pujas en su caso á la llana; y para la celebracion de este último remate está señalado el martes 14 de los corrientes, á las nueve horas de su mañana, en las casas consistoriales de esta ciudad. Zaragoza 3 de agosto de 1821. = Joaquin Fernandez Compani. = Por su mandado = José de Latorre.

Don Francisco Almalilla, abogado y alcalde 1º constitucional de la ciudad de Zaragoza &c.

Hago saber: que por Real cédula de 10 de Noviembre de 1818, se halla mandado que toda moneda francesa en que á lo menos aparezca la efigie real, ó

Zaragoza: En la imprenta del Sto. Hospital de Ntra. Sra. de Gracia.

el escudo de su reverso; corra sin la menor novedad por el precio y valor que se la prestó en la tarifa del año 1813; y que la que esté enteramente desgastada, corra como pasta y se reciba desde luego en las Reales casas de moneda al respecto de 20 rs. vn. por onza á cuantos la quieran cambiar: y como sin embargo de ello se ha dado queja de que los vecinos de esta ciudad no quieren recibir las medias luisas mas que por el precio de 10 rs. vn., siendo asi que su valor marcado en el arancel es de 11 rs. y un ochavo, mediantemente la orden que me ha comunicado el Sr. Gefe político superior de esta Provincia: Mando: Que en esta capital se admitan las monedas de medias luisas francesas que aparezcan con las circunstancias prevenidas en aquella Real cédula á precio de 11 rs. 2 mrs. vn. que les señala el decreto de las Cortes generales y extraordinarias de 3 de Setiembre de 1813. Y para que llegue á noticia de todos, se manda anunciar el presente en Zaragoza á 3 de Agosto de 1821. = Francisco Almalilla. = Por su mandado, Miguel Lamaban, escribano.

Crédito público. = Comision principal de Aragon.

Ignora esta comision principal quienes sean los apoderados de los títulos de condes de Montenegro y de Montoro, de la Laing, de Samitier, y de Fuente Roja, y de los de marqueses de Ballestar, Eguaras, del Risco, de Selva Real, y de Torrecilla; y como haya de comunicarles asuntos importantes á dichos títulos se les emplaza para la referida comision, donde se les dará conocimiento. Zaragoza 3 de Agosto de 1821. = El baron de la Torre.

Vacante. La conduta de herrero del lugar de Castejon de Valdejasa, se halla vacante; los que quieran aspirar á ella presentarán sus memoriales hasta el dia 8 de Setiembre próximo, advirtiéndole que su dotacion es la de 6 caices de trigo por la única obligacion de aguzar las rejas, pues en las demas operaciones será libre, trabajando en ellas á los precios en que se convenga con los interesados.

Aviso. Las personas que quieran entrar en la contrata de serrar una porcion considerable de madera existente en el azud del término de Rabal de esta ciudad, presentarán sus proposiciones al procurador mayor D. Gregorio Alvira, en su casa plaza de San Cristobal, dentro del término de seis dias, pues finados éstos se subastará en favor del mejor postor. Zaragoza 3 de Agosto de 1821. = Anastasio Maria, secretario.

En la calle del Medio núm. 91 se halla un hombre con un par de caballerías mayores para traer agua de los baños de Panticosa ó para llevar gente.

Venta. En la calle de Predicadores núm. 68, se venden 15 pares de palomas muy finas.

En la calle de la Manteria núm. 184, frente á los caldereros, se vende lana lavada para colchones, á 25 pesetas la arroba.

En la venderia de la ciudad, plaza de Sta. Marta, continua la venta de lana para colchones, zaleas de todos tamaños, velas de lo mas líquido del sebo, jamonés dulces, morcillas, embuchados, cecina, chorizos estremesños y catalan de Vich, quesos y manteca fresca, carnero, vaca, y otros efectos de la mejor calidad, se darán con la mayor equidad.

Alquiler. En la calle del Coso núm. 126, frente al teatro, se arriendan dos habitaciones alajadas.

Sirviente. En la calle de las Doncellas núm. 12 se dará razon de una joven para cocinera.

TEATRO. Hoy se egcutará la misma funcion de ayer.